

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

ANUAL	1 25
Semestral (Unión Postal)	2 50
Trimestral	1 50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Desde Barcelona

Divagaciones

Señores, ya no hay censura telegráfica en Barcelona. Se entiende para los telegramas que tienen que ir, no para los que vienen, porque sobre estos debe de ejercerse todavía la censura, puesto que los he visto, los he visto... y me han mirado.

Anoche, como de costumbre, fui a la Central de Telégrafos. Como ando escamado y la ventanilla del estanco estaba cerrada ya, no compré los sellos para dos telegramas que llevaba extendidos, esperando haber redactado otros dos y así matar todos los pájaros de un tiro.

Acababa de cojer la pluma cuando me oí llamar cariñosamente por un telegrafista.

No les estrañe a ustedes eso de que un empleado español sea cariñoso. Hay algún raro, ejemplar. Además los telegrafistas de la Central que despachan, son muy campechanos y amigos míos. Hay dos que tienen conmigo relaciones más directas. Los acamantado a mis pechos... intelectuales, transfundiéndoles parte de mis ideas regionalistas, «no catalanistas» y poniéndoles al corriente del actual movimiento.

Quedamos, pues, en que puede haber, y hay, de hecho, burócratas cariñosos y en que, no es cosa del otro jueves que yo fuera llamado cariñosamente por un señor telegrafista.

—¿Qué hay?—le dije.
—Que no hay debiera usted preguntar. Queda suprimida la censura telegráfica.

—¡Me alegro mucho! Porque, en verdad, me hacía muy poca gracia eso de gastarme el dinero en sellos inútilmente y, por otro lado, me daba grima ver como los telegramas que se dejaban pasar llegaban mutilados y contrahechos en términos que me hacían decir absolutamente lo contrario de lo que yo había escrito.

—Pues no le ocurrirá a usted más esto porque ya no hay censura.

—Bien, bien. Voy a estender rápidamente dos telegramas más y a ver si me los hace usted transmitir en seguida.

—No, hombre, no; no estienda usted nada; se ha suprimido la censura, porque se han suprimido los telegramas.

—No entiendo.

—Pues es muy claro. Que es inútil que V. se moleste más; tenemos orden de no admitir ningún telegrama que directa ó indirectamente, de frente ó de soslayo, de un modo franco ó encubierto, se refiera al conflicto con los gremios y a sus incidencias...

—¡Acabáramos! ¿Y esto no es guasa?

—¡Para guasas estamos! Hace un momento ha llegado el orden. Puede V. si no se fia de mí, preguntarlo al jefe, y si no, dejar los telegramas para que aquí se pudran.

—Pero *jubinam, gentium sumus?*

—Dispense V.; yo no sé latín.

—Pues debiera V. saberlo. El general lo sabe.

A muchos extrañará también esta salida. Hay quien no concibe que un general pueda saber latín. Sin embargo, no hay que perder de vista que el Conde de Oreste tiene traducidas en verso varias epopeyas y que Silvela Narváez II, quiere servirnos la des-centralización en endecasílabos.

El general Despujol sabe latín como lo demuestra el siguiente hecho.

Un sacerdote trató de visitar a los industriales presos en la cárcel; pero no se lo consintieron. El sacerdote pasó al Capitán General una tarjeta quejándose de la prohibición en los siguientes términos: «Es posible Excm. Señor qu' als sacerdots s'ens privi de practicar las obras de Misericordia? ¿A quin país estém?»

A lo que contestó el señor Conde de Caspe: «Estém a la católica España, ahoat els senyors sacerdots tenen obligació d' obedir a las autoridades constituidas y de parlars'hi ab el degut respecte, sisquera per alló del Apóstol... Obedicite prepositis vestris et subjacete eis, non solum bonis et prudentibus sed etiam discolis. ¿Es prou clar el precepte? ¿Entén vosté el llatí? ¡Qui sap!»

Ejense bien los lectores: es el Capitán General quien pregunta al sa-

cerdote si sabe el latín y quien añade las palabras dubitativas para dar mayor realce a su interrogación.

Cuando supe que los obispos organizaban batallones de voluntarios para llevarlos a combatir a los mambises ya predije que muchos generales acabarían confirmando, para que España fuera el verdadero, el genuino y legítimo País de los Viceversas.

Pero ustedes estarán impacientes por saber lo que contenían o habían de contener los telegramas que intenté transmitir anoche.

Con mucho gusto se lo diría, si no me hubieran entrado unas dudas... terribles. Si no puedo comunicar por telegrafo noticias sobre el conflicto de los gremios ¿podré hacerlo por correo? Siendo éste por regla general un medio más rápido de comunicación que aquél, puesto que hay telegrama que tarda cuarenta y ocho en llegar, mientras que las correspondencias solo suelen estar en camino doce horas justas y cables ¿me será lícito publicar en correspondencia lo que se me prohíbe transmitir por telegrama? Porque, vamos a cuentas: ¿Se evitarían los gravísimos males que pudiera reportar a la sociedad y al Estado la publicación por medio de telegrama de la noticia de haberse cantado *Los Segadores* en el Ayuntamiento durante la sesión celebrada ayer, por ejemplo, si ahora la diera, yo, aquí, en esta correspondencia?

Si digo que el Capitán General ha concedido un nuevo plazo, que expirará el lunes, para que los cinco presidentes que fueron a Madrid para gestionar el arreglo del conflicto puedan dejar oír su voz a los sindicatos de los gremios y exponerles la conveniencia de que depongan su actitud ¿yo habré hecho un daño tan enorme como si hubiese dado la noticia por telegrafo?

¡Ah, sí! Córtenme antes las manos que escribir noticias que puedan perturbar el orden público de Barcelona... en Mallorca.

Deben tener en cuenta los lectores que aquí no ocurre nada desde ayer, pues si para el servicio telegráfico se ha suprimido la censura, suprimiendo los telegramas, en cambio la censura funciona con mucha energía para los periódicos barceloneses, según los cuales en la Conda Ciudad no hay más que las funciones de teatro y los crímenes de la Barceloneta y el Poble Sec... ó de donde fueran.

Vivimos ya en una paz octaviana. Solo que ha llegado el Carlos V ó el *Quirlos Canto*, como le llaman algunos guasones que no creen todavía en la Marina, repitiendo el famoso grito de un no menos famoso partiquino.

Tengan Vdes. paciencia. Si ahora no se nos permite hablar haremos como el Cardillac de la comedia que almacena, cuando habla con señoras, todos los votos y palabras feas que se le ocurren, para soltarlos contra una pared en cuanto le es posible.

Calmen su curiosidad de los acontecimientos de Barcelona en combinación con los de Madrid pienso escribir un poema en trece cantos titulado *La Gremiada* y que será salvo el mérito, algo así como *La Batracomiasquia* ó *La Mosquera*.

Ya tengo los dos primeros versos. Dicen de esta manera:

Quiero cantar de los las proezas
Con tu ayuda ¡oh Casta Musa!

Adviertan Vdes.: el primero está censurado y el segundo es como la media vara de algunos morosos. Parece que he descubierto algo muy superior a las onomatopeyas: le llamaremos el simbolismo característico de la frase y acabaremos con esto de volvernos todos dementes, que camino de eso vamos.

B. AMENQUAL

18 de Noviembre de 1899

Inglaterra y el Transvaal

En las cercanías de Estcourt.—El tren blindado.—Retirada y pérdidas de los ingleses.

Londres 17.—Es indudable que los boers están operando un nuevo movimiento de avance en el Natal y que van concentrándose en las inmediaciones de Estcourt, pequeña población de trescientos habitantes, situada sobre el río Bushman, tributario del Tugela por la derecha y sobre el ferrocarril que desde Durban sube por Pie-

termaritzburg y Ladysmith hacia el Transvaal.

La población, enclavada entre una serie de colinas de 4.000 pies de elevación por término medio, dista 146 millas de Durban y 43 de Ladysmith, que se halla al Norte.

Un telegrama fechado el 15 en esta población, que publica el *Daily Mail*, contiene nuevas noticias acerca del descarrilamiento del tren inglés blindado, que avanzó hasta Chieveley, estación próxima a Colenso, al regresar a Estcourt, y por él sabemos que a consecuencia del combate sostenido desaparecieron más de 100 soldados ingleses.

Se supone que huyeron hacia la llanura para regresar a Estcourt.

Parece ser que cuando hubo pasado el tren en dirección a Colenso, los boers desclavaron los rails y así lograron que descarrilasen los vagones blindados. Además habían colocado varias piezas de artillería en posesiones adecuadas para cañonear el tren.

En otro despacho de Estcourt que publica *The Daily Telegraph*, se da cuenta de un nuevo combate sostenido entre fuerzas inglesas y tropas boers de las que operan al Sur de Ladysmith.

Ampliando las precedentes noticias dicen desde Durban que los boers fueron desalojados dos ó tres veces de sus posesiones de Chieveley; pero los ingleses, que habían quedado muy debilitados en los comienzos de la acción, a consecuencia del descarrilamiento de los vagones, no pudieron al fin resistir el fuego de la artillería boer y tuvieron que emprender la retirada, después de quedar destruido el tren.

Las descubiertas boers continuaron avanzando hacia Estcourt y cambiaron aquel mismo día algunos tiros con algunas avanzadas inglesas instaladas a algunas millas de la población.

Dice el corresponsal que un comando ó columna boer, que disponía de seis cañones, avanzó hacia la estación de Frere y fué sorprendida por un centenar de fusileros y un destacamento de caballería ligera en el momento en que aquél estaba abrevando los caballos.

Los boers tuvieron en un principio algunas bajas; pero repuestos de su sorpresa y habiendo recibido refuerzos al poco tiempo, hicieron frente a los agresores y les obligaron a emprender la fuga, abandonando un muerto.

Esos choques son una prueba de que los boers disponen de fuerzas suficientes para mantener el asedio de Ladysmith y seguir el movimiento de invasión hacia la costa del Natal.

Ya el corresponsal de *The Times* en Estcourt anuncia con fecha 16 que hay considerables fuerzas boers al Este de dicha población.

En telegramas de Pietermaritzburg que inserta hoy el mismo periódico, se declara ya que los ingleses se retirarán de Estcourt por no tener artillería para rechazar al enemigo si éste aparece con fuerzas considerables y se fortificarán en la línea del Mooi, otro afluente del Tagela, que el ferrocarril cruza cerca de Werton.

Es indudable que los boers se están preparando a salir al encuentro de la columna británica que se organiza en Durban para acudir en socorro de Ladysmith.

Otro combate en Ladysmith.—Heridos boers.—El cañoneo.—Más incendios.

Londres 17.—Desde Estcourt comunican noticias de Ladysmith con referencia a los relatos de un misionero indígena que logró salir de la población sitiada.

Asegura el negro, cuyas afirmaciones hay que poner naturalmente en cuarentena, que los boers sufrieron una terrible derrota el día 10 del actual.

Tuvieron que emplear 200 coolies en la tarea de enterrar a los muertos y el número de heridos sufridos por los sitiadores fué tan considerable, que se necesitaron dos trenes, arrastrado cada uno de ellos por dos locomotoras, para transportar esos heridos a Pretoria.

Al decir del predicador negro, la acción fué provocada por los voluntarios del Natal.

Estos hicieron una salida de la plaza; lograron que los enemigos bajaran a la llanura y allí fueron estos

destruados por fuerzas superiores inglesas, preparadas de antemano para caer sobre los boers.

Sin embargo, éstos no se han dado por vencidos y no han levantado el bloque de Ladysmith.

Al contrario; según despachos de Lourenzo Marques expedidos el 16, durante todo el día 14 fué bombardeada la plaza con nuevo vigor, y a media noche, después de breve intervalo de reposo, todos los cañones de los sitiadores reanudaron el fuego, lanzando granadas sobre la ciudad y sobre el campamento del general White.

Desde las alturas que dominan la población se veía que estaban ardiendo muchos edificios.

Por otro telegrama de igual procedencia que el anterior se sabe que el gobierno boer envía nuevas tropas a Ladysmith.

En socorro de Kimberley

Londres 17.—Todos los periódicos publican despachos de la Ciudad del Cabo, en los cuales se anuncia que ha sido enviada una columna en socorro de Kimberley.

Se asegura que el día 10 del corriente se hallaba esa columna a 50 millas de la plaza sitiada.

La columna está formada por dos batallones y medio de infantería y un regimiento de lanceros.

Para sitiar a Estcourt

Londres 17.—Tres mil burghers avanzan sobre Estcourt. Por Berlin (pueblo situado a once millas de Estcourt) anda una columna orangista de 500 hombres.

De Ennersdale (la estación de la línea férrea inmediata a Estcourt) han huido los empleados y telegrafistas.

Todo prueba que los ingleses no mandan en aquella zona y que desde Ladysmith a Weston no tienen ni un palmo de tierra en posesión pacífica.

Ataque de los boers a Estcourt.—El combate de Ladysmith.

Londres 17.—Telegrafían de Estcourt que una columna de 2.000 boers y algunas baterías de artillería se ha establecido a unas cinco millas al Norte de la ciudad, al parecer con el propósito de emprender el ataque esta misma tarde.

El despacho, que es oficial, añade que la población está tranquila y dispuesta a resistir.

En el combate librado el día 14 al Sur de Ladysmith los ingleses tuvieron que retirarse, amparándose en los reductos de la plaza.

Al día siguiente abandonaron la población, colocándose en la vertiente de una colina fuera del alcance de la artillería de los boers.

Las pérdidas de éstos, según un despacho que publican los periódicos en sus ediciones de la noche, fueron únicamente un muerto y tres heridos. Además perdieron veinte caballos. Nada dicen de las bajas sufridas por los ingleses.

Los boers en Zululandia

Londres 17.—Seis mil boers avanzan por la Zululandia. Los indígenas los reciben con muestras de entusiasmo.

Un juicio de Meyer.—Estadística de prisioneros.

Londres 18.—El corresponsal de Pretoria del *Standard and Diggers News* ha celebrado una *interview* con el general boer Lucas Meyer. Este ha dicho:

«En el primer encuentro en Elands-laagte fuimos derrotados. Pero esta será nuestra única derrota en la presente guerra.»

Otro telegrama de Pretoria que publica el mismo periódico, dice que el gobierno del Transvaal ha dado órdenes para que se reanuden los trabajos en las minas de oro de Rose Deep.

El citado diario publica la siguiente estadística de los ingleses que hay prisioneros en Pretoria:

Del regimiento de húsares número 18, cuatro oficiales y 91 soldados; del de fusileros de Dublin, cuatro y 113; del de fusileros de Irish, 10 y 533; del de Gloucester, 14 y 305; del de artillería real número 5, seis y 60; del de rifleros del Rey, dos y 89; del de Leicester, seis soldados; de la policía del Natal, uno; del escuadrón de dragones número 11, un soldado, y un preso político.

Con varios heridos de diversos cuerpos suman 1.388.

En Oranje-River

Londres 18.—El general Lord Methuen con su estado mayor ha llegado ayer a Orange River.

El doctor Pestana

En el hospital de pestíferos ha fallecido en Lisboa el distinguido médico, doctor Cámara Pestana.

Contrajo la peste en Oporto, a donde se trasladó a poco de declararse la epidemia, con objeto de estudiarla.

Cinco ó seis días hace que regresó a Lisboa, donde desempeñaba el cargo de director del Instituto de Bacteriología.

Al día siguiente de su llegada se sintió enfermo, y él mismo dispuso que se avisase a las autoridades y se le trasladase al Hospital. El que en Oporto había penetrado tantas veces en las viviendas de los apostados; el que acababa de estudiar los caracteres de la epidemia en el organismo de los atacados y en los cadáveres de las víctimas del terrible azote, no podía equivocarse. Sabía con demasiada certeza cuál era su padecimiento.

Cuando cayó enfermo se dijo que había adquirido la peste por haberse arafiado estando haciendo la autopsia de un apestado.

El hecho no es cierto. Tampoco es verdad que se hubiese vacunado. Fué uno de los primeros en aplicarse una inyección del suero Jersin, pero le produjo tales molestias, que renunció a repetir la operación.

Sabido es que la inmunidad atribuida a este suero no alcanza más que un periodo de quince días.

No llegó, por consiguiente, a utilizar la vacuna Haffkine.

El doctor Pestana, como tantos otros sabios, como no pocos médicos oscuros, ha sido víctima del deber cumplido, sacrificando su vida para salvar la de sus semejantes. No cabe más noble y heróica abnegación.

Hombres como Pestana, no sólo honran la patria que los vio nacer, honran a la humanidad y la enaltecen, llevándola con el ejemplo por el camino del bien.

Al hondo sentimiento que su muerte ha producido en Portugal se asocian todos los amantes de la ciencia, todos los que se afanan por combatir el dolor, devolviéndolo a los hombres la salud, que hace amar la vida.

El tratado de París

Por lo que a nosotros atañe, copiamos las siguientes líneas, que tratan con más extensión de un asunto que el telegrafo ya nos ha comunicado hace algunos días.

Recibimos nuevas pruebas, dice el *Español*, de la absurda interpretación que han dado los americanos al artículo noveno del tratado de París. Sobre lo que nuestro director señor Sánchez Guerra expuso en el Congreso sobre este asunto, puede agregar el señor Presidente del Consejo de ministros lo que ocurre en Puerto-Rico, donde mallorquines ni canarios son reconocidos como españoles.

El secretario civil del Gobierno de aquella colonia militar yanqui, don Cayetano Colle y Teste, ha publicado en la *Gaceta Oficial* de la isla, una circular, fecha 14 de octubre, y número 36, dirigida a los jueces municipales y que comienza de la siguiente manera:

«Habiéndose recibido en esta secretaría civil algunas declaraciones de nacionalidad española firmadas por mallorquines y canarios, «se consideran por ahora como nulas», y el honorable gobernador general dispone que los jueces municipales, respecto a la toma de declaración de nacionalidad española, se atengan estrictamente a lo que prescribe el artículo 9.º del Tratado de paz entre España y los Estados Unidos, donde se incluyen únicamente los «peninsulares». Dicho artículo dice lo siguiente: Y a continuación reproduce el texto del artículo 9.º del Tratado, acerca de cuya recta interpretación esperamos una solución pronta y satisfactoria.

Debe cuidar el señor Silvela de la rapidez de la conclusión de este asunto, porque se originan grandes perjuicios a los que en un país como los Estados Unidos no son ahora, siendo mallorquines ó canarios, ni americanos, ni rusos, ni españoles, ni turcos. La falta de nacionalidad pueda oca-

signar en los interesados decisiones poco satisfactorias para nosotros. No lo decimos á humo de pajas. En octubre han reconocido la soberanía americana 14 españoles.»

NOTICIAS

De las islas:

Menorca

El sábado último fondeó en aguas de Calafiguera el crucero de tercera clase de la Real Marina inglesa *Curacoa*, escuela de marinería, de 2.283 toneladas de desplazamiento, 10 cañones, 280 plazas, procedente de Gibraltar con tres días de navegación, al mando del Comandante, capitán de fragata mister H. Lyon.

Dicho buque permanecerá en este puerto hasta el día 25, debiendo llegar el 24 el *Calliope* de idéntico desplazamiento que el *Curacoa*.

Ambos buques forman parte de la escuadra inglesa de instrucción.

Ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción Pública para la cátedra de Geografía é Historia de Reus, don Joaquín Batet, que deberá optar entre esta cátedra y la de Mahón.

Inca

Al anochecer sábado, tuvo lugar en nuestro teatro la anunciada función de experimentos científicos por el señor Onofroff, quien presentó al público, en su primera parte, varios de sus trabajos de transmisión de la voluntad y después de algún descanso, en su segunda parte, dió á conocer la sujeción por medio de un joven hipnotizable entre los muchos que se prestaren y no sirvieron para el caso.

El señor Onofroff produjo el estado de la catalepsia en un brazo del experimentado, atravesando la piel y sus tejidos con un grande afilador, dando fin á sus trabajos, comiéndose el gestionado una vela encendida creyendo un caramelo.

El público que era numeroso aplaudió el mérito del experimentador, pero según las impresiones que hemos recibido, soló medianamente satisfecho porque esperaba del señor Onofroff algunos experimentos más de los muchos que sabe poner en práctica, y que dejó en cartera tal vez para una segunda función, que según dijo es probable tenga lugar después de haber recorrido varios pueblos de importancia de la isla.

Ayer domingo dieron comienzo en nuestro teatro como habíamos anunciado, las funciones por medio del cinematógrafo.

A pesar de la lluvia que caía á cortos intervalos, y del excesivo barro que existe en nuestras calles, hubo en todas las secciones muchísima animación ávida de saborear los numerosos y variados cuadros que se presentan, á los cuales no se cansa de prodigar continuos aplausos.

Estamos convencidos que la población en masa, acudirá durante estos días en nuestro teatro, para admirar tan portentoso invento.

Sóller

En la mañana del martes fondeó en nuestro puerto procedente de los de Cete y Barcelona el vapor *Correo de Cartagena*. Al anochecer del miércoles salió para los indicados puntos llevándose variada carga y algunos pasajeros.

El *Aleño* de la matrícula de Palma, entró en este puerto el miércoles; embarcó una regular cantidad de naranjas y limones y un crecido número de pasajeros y al siguiente se hizo á la mar con rumbo á Cete y Marsella.

El *Sindicato Agrícola* que desde su fundación estaba instalado en los salones del primer piso de la *Defensora*, en la próxima semana se trasladará en el local que ocupa el *Círculo Sollerense*, calle del Príncipe, núm. 18.

Parece que en Madrid se ha atendido en principio á la solicitud que el *Sindicato Agrícola* elevó al Excmo. señor Ministro del ramo, en réplica de que se repusiera la Dirección de Sanidad del Puerto de Sóller. Debido al laconismo del telegrama que hemos visto dirigido á dicho Sindicato, no podemos precisar si se concede la estación sanitaria de segunda clase, que es lo que se pidió en aquella instancia, ó si solo se establece una habilitación.

De todos modos felicitamos al *Sindicato Agrícola* por su activa campaña en este asunto lo propio que al Deán señor Oliver por su espontánea cooperación.

Nuestro amigo don José Canals y Estarellas ha sido nombrado vicepresidente de la sociedad *Defensora Sollerense*.

Reciba el agraciado nuestra cordial felicitación.

Por algunos socios del *Sindicato Agrícola* y en la finca denominada *Ca's Ferré*, se procedió el domingo último el ensayo de bombillos pulverizadores. Por haber sido pocos y anticuados los aparatos que se presentaron al concurso no pudo llegarse á ninguna conclusión.

El de resultados más prácticos fué el de don Bernardo Colom (*Milá*), que raune la doble circunstancia de su potencia y de ser un aparato auxiliar para la mezcla de diferentes líquidos.

Esta semana ha quedado terminado el derribe de la manzana llamada de Can Monserrat, situada en la calle de Isabel II.

Anteayer llegó á ésta procedente de Mexico, acompañada desde Santander por su hermano don Juan, la señora Viuda de Pizá, doña Francisca Marqués Arboza.

Al dar la bienvenida á nuestros amigos reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame á la afligida viuda.

Un fenómeno hermosísimo y nada agradable para la gente de mar es lo que varios amigos hemos presenciado en la tarde de hoy en la carretera de Trinidad, no lejos del punto denominado *La foradada*. Hemos presenciado lo que el vulgo llama un *fibló* y en términos técnicos es una tromba marítima.

Esta tromba por fortuna ha sido de poca duración; llevaba la dirección de N. á S. y no creemos haya ocasionado desgracias.—C.

19 Noviembre de 1899.

Manacor

El sábado por la mañana llegó á esta población el Excmo. señor Capitán general acompañado de su familia, saliendo inmediatamente para las cuevas del Drach.

Al anochecer regresó á esta villa, saliendo para Palma en el tren de las cinco.

La noche del mismo día llegó también el Gobernador civil, visitando algunos establecimientos de bebidas y cafés.

Salió para Palma en el primer tren de la mañana de ayer.—C.

20 de Noviembre de 1899

De la capital:

Para hoy á las doce del día están convocadas las comisiones de beneficencia y cementerios del Ayuntamiento de esta ciudad.

Don Abel Matutes Torres vecino de Ibiza, ha solicitado de la Dirección general de Correos y Telégrafos, el correspondiente permiso para establecer una línea telefónica con un solo hilo y por el término de 10 años, desde su casa á un almacén que posee en la parroquia de Jesús.

Por orden del Gobierno de los Estados Unidos, quedarán suprimidas el día 10 del actual las Agencias Consulares que tenía establecidas en esta isla y la de Mahón.

No comprendemos como aquel Gobierno ha tomado tal resolución dadas las relaciones comerciales que existen entre estas islas y las de Cuba, Puerto-Rico, y Filipinas pues es indudable que dicha supresión causará grandes perjuicios á los comerciantes de esta plaza que embarcan géneros para aquellas islas.

Bueno fuera pues, que el Ministro plenipotenciario de aquella república en España se hiciera cargo de las razones después y propusiera á su Gobierno la reposición de ambos consulados.

Con motivo de procederse al derribo de una casa de la calle del Aceite, cuya fachada ha tenido que ser apuntalada por temor á un derrumbamiento, ha quedado interceptado el paso de carruajes por aquella vía.

Desde el sábado en que se reanudó la matanza de cerdos en esta ciudad, el mercado de dicha clase de animales se ha visto animadísimo, habiéndose notado una pequeña alza en los precios.

Ayer se cotizaban desde once á once y media pesetas la arroba en bruto.

Ayer por la mañana varios operarios de la Empresa del dragado del puerto se ocupaban por medio de una barcaza, en extraer varias rocas del fondo del mar, junto á la plazuela de la Consigna, las cuales eran un peligro constante para los buques de vapor que tienen sus amarras en el citado punto.

El apoderado del Ayuntamiento de Petra don Nicolás Nuntaner, ha presentado en este Gobierno de pro-

vincia un recurso de alzada contra un acusado de la citada Corporación por el que le exige, indebidamente según afirma el interesado, ciertas cantidades procedentes de la Renta de propios.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sóller de haber detenido á un individuo presunto autor de haber maltratado de obra á un convecino, produciéndole varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El alcalde de Felanig ha dado cuenta á este Gobierno de provincia de haberse declarado en aquella ciudad algunos casos de difteria con carácter grave.

La referida autoridad municipal tomó inmediatamente medidas energéticas encaminadas á evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Por la policía encerró ayer al depósito de Capuchinos á varios muchachos presuntos autores de varias raterías cometidas en diferentes puntos de esta ciudad.

Igualmente condujo al espresado depósito á dos sujetos que habían sostenido una acalorada disputa en la explanada del *Mollet*.

Por el juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al soldado Antonio Albons Mestre, natural de Felanig, para que en plazo de treinta días contados desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, se presente en el cuartel de San Fernando de la plaza de Barcelona, para responder á los cargos que le resultan por el delito de desertión.

Por el tribunal de esta Audiencia ha sido sobreesida la causa seguida contra el concejal del Ayuntamiento de San Juan Bautista, don Andrés Ferrer Torres, mandando al propio tiempo alzar la suspensión del cargo acordada en 29 de Agosto último.

El vapor *Palma* salió á las cinco de la tarde ayer de este puerto con rumbo á Barcelona, llevándose la correspondencia, algunos pasajeros y efectos; figurando entre el pasaje el profesor de gimnasia don Miguel Mestre.

El programa de las piezas que ejecutará esta noche el sexteto que dirige el señor Puig, en la velada musical que se celebrará la sociedad *Círculo Mallorquín*, el siguiente:

- 1.º—Mazurka *Gloria*, Castro.
- 2.º—Escena final del segundo acto de la *Bohème*, Puccini.
- 3.º—Andante del cuarteto ob. 17, Mozart.
- 4.º—Tercetto de *Guillermo Tell*, Rossini.
- 5.º—Allegro final de la ob. 24, Mozart.
- 6.º—Gran cuarteto del tercer acto de la *Bohème*, Puccini.
- 7.º—Duo de *La revoltosa*.

El sábado se perdió por las calles de esta ciudad una horquilla de oro.

La persona que lo encuentre y quiera entregársela á su dueño, puede pasar por esta Redacción, donde se les designará el propietario, el cual satisfará el hallazgo.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que es probable que el próximo viernes llegue á esta capital la compañía de ópera que ha de trabajar en el Teatro Principal.

Caso de que así suceda dicha compañía debutará el domingo próximo.

Entre las obras nuevas que se propone darnos á conocer, fija la empresa sus esperanzas en la ópera *La Bohème* de Puccini, de la que espera buenos resultados.

La comisión de Hacienda de esta ciudad acordó en su última sesión proponer al Ayuntamiento, que se saque á subasta pública el arriendo de los puntos de venta de la plaza de Abastos, que se destinan á la feria de Santo Tomás.

Uno de los últimos números de la *Gaceta* de Madrid, llegados á esta ciudad, publica varias reales órdenes del ministerio de la Guerra, en las cuales dispone que si un mozo dirige un modesto taller, cuya contribución paga su madre y ésta no puede, por su sexo y edad, continuar explotando la industria á cuyo frente está su hijo, ni los beneficios de la misma le permiten poner alguien al frente, debe eximirse al mozo.

Igualmente se otorga los beneficios de la excensión militar á los religiosos y novicias de la orden hospitalaria de San Juan de Dios, teniendo para ello en cuenta los fines á que se dedica la

Abonos químicos

Gracias á importantes contratos de abonos químicos realizados por la casa Alzamora con casas extranjeras, desde hoy podrá ofrecer la siguiente rebaja de precios, digna de ser tenida en cuenta por nuestros agricultores:

Cloruro potasa 80/85 por 100 equivalente á 60/62 por 100 potasa pura 31 pesetas los 100 Kilos.
Nitrato sosa 95 por 100 riqueza y 15/16 por 100 azoe, 29'50 id.
Sulfato amoníaco 20/21 por 100 azoe, 43'50 id.
Idem hierro, 11'50 id.
Idem potasa 96/98 por 100 equivalente á 54 potasa pura, 39 id.
Superfosfato cal mineral 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, 11'50 id.
Idem id. 15/17 id., 12'75 id.
Idem id., 18/20 id., 14 id.
Escorias Thomas—Pelvo fosfático, 11 id.
Kainita en polvo 23/24 por 100 sulfato potasa equiv. 12/13 por 100 potasa pura, 11 id.
Sulfato cobre.

orden en distintos puntos de España en que se hallan establecidas residencias.

El señor Gobernador Civil de esta provincia recibió ayer el siguiente despacho telegráfico, que viene á confirmar las noticias que nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, de que se había declarado la peste bubónica en Argelia.

Dirección General de Sanidad á Gobernador.
Recomiendo á V. S. procure que por las direcciones de Sanidad de puertos de esta provincia, se vigilen las procedencias de Argelia visitando los pasajeros y tripulantes de barcas y entrada sospechosa á importación de trapos, harapos, pieles no curtidas y restos de animales. También conviene redoblar vigilancia para impedir contrabando y entrada indebida de personas y mercancías.

Los puertos señalados como infestados son Bugía y Philippeville procure especial vigilancia entre Campos y Capdepera.

Este mes termina el plazo para recoger, sin recargos, las cédulas personales.

Sirva de aviso á los que aun no están provistos de dicho documento.

El señor Gobernador civil de la provincia remitió ayer un despacho telegráfico al señor ministro de la Gobernación suplicándole la inmediata aprobación del presupuesto extraordinario formado por la Diputación provincial, para gastos de la peste y las consiguientes autorizaciones para contratar el empréstito de 500.000 pesetas, con que deben cubrirse los gastos y destinar la quinta parte de esta suma á medidas preventivas.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Secretaría.—Aprobación del acta de la sesión anterior.—Relación de cuentas por servicios municipales.

Comisión de estadística.—Varias bajas en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Comisión de Hacienda.—Dictamen referente al balance de situación.

Comisión de Obras.—Varios permisos para obras particulares.—Dictamen proponiendo conceder permiso para obras de conservación de la fachada del cuartel de caballería.—Otro proponiendo que se anuncie que todos los propietarios que tengan canales desde los tejados colochen de modo que las aguas pluviales pasen por debajo de las aceras.—Varios justiprecios de parcelas.—Dictamen proponiendo expropiar, en beneficio público, la casa señalada con el número 46 de la calle del Matadero.

Junta provincial de sanidad

El señor Gobernador Civil de la provincia en vista del telegrama recibido ayer de la Dirección General de Sanidad que insertamos en otro lugar de este periódico, convocó para las seis de la tarde en un despacho á los señores que componen la espresada Junta, los cuales después de una larga discusión que duró algunas horas, acordó entre otras cosas lo siguiente:

Adoptar medidas de rigor á fin de impedir por todos los medios posibles la invasión de la peste bubónica en estas islas.

Dirigir un telegrama al señor ministro de la Gobernación uniendo el voto unánime de la Junta al acuerdo de la Diputación Provincial solicitando se le conceda autorización para hacer un empréstito de 500.000 pesetas, con que afrontar los gastos que ocasionaría la invasión de la peste

puediendo gastar 100.000 pesetas á medidas preventivas.

A propuesta del señor Gobernador, se acordó solicitar de la Dirección general de Carabineros y del señor Ministro de Marina, que aumenten el primero el número de individuos que prestan servicio en estas islas y el segundo la dotación de marinería de las mismas, con objeto de poder hacer más completa la vigilancia de las costas.

Además el señor Gobernador reunirá en su despacho á los más caracterizados contrabandistas á fin de obtener por medio de persuasiones energéticas que cesen sus expediciones á Argelia, durante el tiempo que dure la invasión de la peste en aquel territorio.

Se acordarán también algunas otras medidas de rigor que ir poniendo en práctica nuestra primera autoridad civil á medida que aumenten los peligros de una invasión.

Una de estas medidas es la implantación de un plan de vigilancia de las costas que ya tiene aprobada la Junta, del cual nos ocupamos en su día.

La reunión terminó á las ocho y media de la noche.

Nos complacemos en elogiar cuantos acuerdos tomó anoche la espresada Junta, pues creemos que por más energías y costosas que sean las medidas que se tomen el público de Palma las ha de ver con gusto máxime cuando estas pueden evitar días de desolación y de luto que jamás se borrarán de nuestra memoria.

No dudamos tampoco que los contrabandistas acatarán cuantas disposiciones que se les dicten por las autoridades encaminadas siempre al fin expresado.

Conferencias populares

III

Don Enrique Cervera

La tercera de las conferencias para obreros, con tanto acierto organizada por el docto *Colegio Médico Farmacéutico* de esta ciudad, se había encomendado al joven facultativo don Enrique Cervera, quien, explicó anoche el interesante tema; *ejercicio y descanso en la clase obrera*.

Hizo un extenso preámbulo disculpando con modesta exquisita su carencia de aptitudes y conocimientos para continuar el trabajo inaugurado por sus dignísimos compañeros, predecesores suyos. No hará otra cosa—dijo—que procurar robustecer en vuestra inteligencia, la fecunda semilla esparcida por aquellos, á fin de que tomen vida y desarrollo.

Saludó con noble entusiasmo á la espesa del obrero mallorquín, verdadera heroína del hogar, quien con tanto celo contribuye á sobrelevar la lucha por la existencia de la familia. Saludó después al obrero del trabajo y de la inteligencia, ambos dignos de gran estima pues no hacían sino completarse recíprocamente. Enalteció la misión de la prensa periódica calificándola de poderosa palanca del progreso y de divulgación de los conocimientos humanos. (*Grandes aplausos*.)

Entrando en el desarrollo del tema señalado, comenzó el señor Cervera haciendo la historia del concepto que la higiene había merecido á los distintos pueblos antiguos, explicando con gran riqueza de colorido la importancia que á la higiene concedieron los griegos y los hebreos. Dijo que la higiene no tan solo prolonga la vida sino que impide que los pueblos caigan en decadencia, y los levanta en este caso. Prueba de ello es la alta estima y consideración en que se la tiene en el extranjero, cuyas iniciativas favorece y cuyas mejoras secunda; no como en España donde se la descuida y abandona.

Expuso luego el conferenciante las distintas clases de ejercicio, haciendo

una hermosa comparación entre el obrero del campo y el obrero de las ciudades. Examinó las influencias que tienen los ejercicios corporales en las funciones digestivas, respiratorias, de secreción, locomoción etc; hizo una exposición histórica amplia y erudita de las sucesivas fases por que había pasado la gimnasia, aconsejando aquellos ejercicios más propios y adecuados a la clase obrera, como eran el paseo, la natación y otros varios; pues el ejercicio, que no solo había de ser físico sino también intelectual, debía tender al perfecto equilibrio de todas nuestras facultades; muy en contra de lo que se hacía en las escuelas, donde más bien que el desarrollo de los niños no se hacía otra cosa que aprisionarlos como en un tormento (Aplausos).

La segunda parte de la conferencia tuvo por objeto analizar el descanso: función altamente necesaria para obtener un perfecto estado de equilibrio indispensable para toda vida, basada en la higiene que no es sine la vida misma.

Habló con elocuencia del descanso dominical tan necesario al obrero, y elogió a Inglaterra cuyo modelo debíamos imitar las razas inferiores. Abgó también por las excursiones obreras, los paseos al aire libre y en pleno sol, único modo de que la clase trabajadora pudiera conseguir su rehabilitación, pues ya que aquella no había heredado la propiedad ni los restantes bienes de fortuna, dotara al menos a sus hijos de una salud y robustez envidiable que la hiciera fuerte y vigorosa para sobrellevar los sinsabores de la vida. (Grandes y prolongados aplausos)

El señor Cervera fué muy felicitado por la numerosa concurrencia que le había oído.

Nosotros creemos no ofender su juvenil modestia al reiterar aquí los más sinceros aplausos a su dulzona verbosidad, su claro talento y sus conocimientos nada vulgares, que hacen del señor Cervera una legítima esperanza para la doctísima Corporación médica, cuyas iniciativas ven secundadas aquí, en este país, que no deja de hacer con ello... un milagro!

Noticias del ejército

Sueldos Haberes y Gratificaciones:— Se ha dispuesto que sea abonada al médico provincial de Sanidad Militar, don Juan García Jurre, la paga del mes de abril del año 1898 cuya revista pasó en Chafarinas como expectante a embarco para Cuba.

Considerando que el número de primeros tenientes de artillería que ha de haber una vez ascendidos los de la próxima promoción, ha de ser suficiente no sólo al objeto indicado en la Real orden de 27 de Febrero del corriente año (D. O. número 45), sino también para que pueda cesar la prohibición que en la misma se establece, se ha dispuesto que los primeros tenientes que cuenten más de tres años de ejercicio en su empleo, puedan pasar a las situaciones de reemplazo y supernumerario por el término mínimo de un año, y también a la de comisiones activas, quedando reservada la limitación del número de los que en total puede haber en las indicadas situaciones a lo que las exigencias del servicio aconsejen, no sólo para que esté siempre cubierta la plantilla de todas las secciones y establecimientos, sino también para conservar, en cuanto sea dable, el exceso que pueda considerarse necesario.

A favor de los naufragos

Recaudado en el Gobierno civil Suma anterior, 3.670'77 pesetas. Don Sebastián Felio, 10 id.—Capitán y tripulación del vapor Cabrera, 5 id.—Presbíteros don José Morey, don Miguel Porcel, don Bartolomé Molinas, don Sebastián Oerdá, don Jorge Martorell, don Pedro Planas, don Bartolomé Miralles, don Gabriel Alomar, don Luis Palmer y don Antonio Bosch 10 id.—Excmo. señor Marqués de Vi-Vot, 25 id.—Doña Dolores Alvarez Sereix, 25 id.—Don Bartolomé Píeras, 25 id.—Patrones y tripulantes de las veinte barcas de bou de esta provincia, 50 id.—Don Francisco Arbona, don Gabriel Valent y cuarenta cinco donantes más, 37'05 id. Suma 3 857'82 pesetas.

Suscripción para la adquisición de salvavidas con destino a las barcas de bou de esta provincia, abierta en la Comandancia de Marina de este puerto: Suma anterior 1.225'60 pesetas. Don Gaspar Pujol, 1 id.—Don Pa-

blo Ballester, hermanos y oficiales, 25 id.—Don Martín Pou y Magraner, 5 id.—Schembri hermanos, 5 id.—Don Mariano Canals, 10 id.—Vapor Cabrera, 5 id.—Don Juan Moll, 2 id.—Don José A. Fernandez Montejano, 1 id.—Don José Melina, 1 id.—Don Pedro Sancho, 1 id.—Don Pedro Sampol, 5 id.—Don José Valleriola, 5 id. Suma total 1.291'60 pesetas.

Cultos para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas Concluyen en la Parroquia de San Miguel. A las seis de la mañana exposición el Santísimo; a las diez tercia y misa cantada por la comunidad; por la tarde actos de coro, al anochecer rosario y conclusión del triduo con sermón que dirá don Antonio Alemany, después la procesión, Tedeum y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Francisco de Asís. a las siete y media de la mañana continuación del ejercicio de los trece martes de San Antonio con meditación. Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Sociedades y Corporaciones Sociedad General Mallorquina Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a la Junta General para celebrar sesión extraordinaria que tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de la Compañía, calle de Palacio número 22, el día 21 del corriente mes, a las 5 y media de la tarde, al objeto de someter a la aprobación de la misma el balance de la Sociedad cerrado en 31 de Octubre último, del cual resulta la pérdida de más de la mitad del capital, y para que una vez aprobado se tomen los acuerdos consiguientes a tenor de lo dispuesto en los artículos 69 y 70 de los Estatutos y los demás que se consideren conducentes a la mas próxima y conveniente disolución de la Compañía y a la inteligencia con los acreedores para el pago de sus alcances.

El depósito de acciones para asistir a dicha Junta general podrá verificarse en las mentadas oficinas durante los días laborables a contar desde mañana hasta el 20 inclusive, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Palma 9 de Noviembre de 1899.— Por la Sociedad General Mallorquina, su Director Gerente, Rafael Moll.

Últimas cotizaciones VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value and Local Values. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquina, La Isla Marítima, Ferro-Carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, Fomento Agrícola, Bozas Municipales.

VALORES PÚBLICOS Barcelona 20 de Noviembre.

Table with 2 columns: Value and Public Values. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Cubas, Cubas 1890, Aduanas, Filipinas, Coloniales, Nortes, Francia, París, Francos.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 19 de Noviembre de 1899.

Table with 5 columns: Existencia, Entradas, Salidas, Fallecidos, Queda. Values: 326, 3, 9, 320.

El mejor preparado para el estómago, es el Elixir a la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Noticias de Madrid

Madrid 20 a las 9'50 m. Hay carencia de noticias.

Continúa la huelga de conductores de tranvías eléctricos, dudándose que pueda llegarse a una avenencia.

Hoy se ha celebrado un careo entre los procesados en la causa que se instruye por el robo cometido en la calle de Carretas. Dícese que han suministrado nuevos datos.

Lotería Nacional

Madrid 20 a las 11'40 m. En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números!

- 140.000 pesetas 18.424 despachado en Girona. 50.000 peseta 24.092 en Segovia. 20.000 pesetas 4.765 en Barcelona. 3 000 pesetas 11.617 en Granada; 16.708 en Barcelona; 22.979 en Alcira; 6.461 en Zaragoza; 18.790 en Almería; 6.265 en Cartagena; 22.263 en Almería; 10.321 en Sevilla; 23.359 en Valladolid; 11.946 en Sevilla; 20.411 en Aguilas; 21.086 en Madrid; 24.952 en Jerez; y 3.815 en Oviedo.

Asuntos varios

Madrid 20 a las 2 t. El señor Gamazo ha cumplimentado a S. M. la Reina.

La firma de hoy ha carecido de interés.

El alcalde de Madrid ha visitado al señor Silvela para tratar de la huelga del personal de los Tranvías.

La Junta directiva de las señoras interesadas en la libertad de los prisioneros de Filipinas ha intentado ver al señor Silvela quien se negó a recibirlos.

Diversas juntas de provincias han anunciado su propósito de venir a Madrid para celebrar una reunión magna.

Las Cámaras.- Prisioneros.- De Barcelona

Madrid 20 a las 2 t. A las seis de esta tarde el señor Silvela recibirá a la comisión de las Cámaras de Comercio, en la Presidencia.

Cree el señor Silvela que los prisioneros a que se refiere el telegrama recibido ayer de Filipinas no serán ochocientos, sino solo los enfermos. Ha ordenado al consúl que le avise de la salida del barco que ha de conducirlos a la península, que probablemente sera el martes.

Por referencias a noticias particulares se ha dicho que en Barcelona pagan la contribución por centenares los industriales morosos.

Del Transvaal

Madrid 20 a las 2'25 t. Los generales boers Jaubert y Botha con diez mil hombres marchan al Sur para cortar el paso a los refuerzos ingleses que van en socorro de Ladysmith.

Los boers se han anexionado la ciudad de Jamestown.

Del Transvaal

Madrid 20 a las 3'55 t. Londres.—Se estrecha el cerco de Mafeking.

En el encuentro del Travensand los boers tuvieron 5 muertos y 9 heridos y los ingleses muy pocas bajas.

Aumenta el escorbuto entre los prisioneros ingleses de Pretoria.

La cuestión de Cataluña

Madrid 20 a las 5 t. Es probable que mañana quede establecida la normalidad en Barcelona, suspendiendo la censura de los periódicos.

Se ha dejado al arbitrio del capitán general escoger la oportunidad para levantar el estado de guerra.

Descarrilamiento

Madrid 20 a las 5'30 t. En el kilómetro 409 de la línea de Galicia, cerca de Puebla de San Julián, ha ocurrido un choque de trenes de mercancías.

Están graves los maquinistas y fogoneros y herido de alguna gravedad un mozo de estación.

Buque apostado

Madrid 20 a las 7'45 n. Nueva York.—Ha fondeado el vapor Taylor conduciendo a bordo diversos atacados de peste bubónica.

Los enfermos serán asistidos a bordo y, en caso necesario, después de trasladados a sitio conveniente, será incendiado el buque.

Opinión a la reforma del Código.

Madrid 20 a la 8 n. Los senadores señores Bobian y Bosch han combatido el proyecto de reforma del código penal, puesto que por ella no se obtienen las economías que proclama la soberanía del caciquismo y la arbitrariedad.

El ministro de Gracia y Justicia, de la comisión, les ha contestado brevemente.

Turrones

Ya esta aquí el antiguo y acreditado Turronero FRANCISCO GARCIA, que tiene su parada en el sitio de todos los años en la calle de Jaime II, número 3, frente a la casa Singer—Palma.

Trae los ricos Turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Avelana y Negro girlache, Mazapan y Fresa, Canela, Peladillas de Alcoy, id. Garrapiñadas, Piñones, Anís, Calabazate, Patatas de Málaga y un sin fin de dulces

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS Entrevista

Madrid 20 a las 8 n. La entrevista que el señor Silvela ha celebrado con la Comisión de las Cámaras ha durado muy cerca de una hora.

La Comisión ha salido muy mal impresionada, por haberse negado el señor Silvela a ofrecer nada respecto a las cinco conclusiones que le presentaron.

Además el señor Silvela estuvo menos explícito que en la entrevista celebrada con la misma comisión en el mes de Marzo último.

En el Congreso

Madrid 20 a las 8'30 n. En la sesión del Congreso se ha aprobado el capítulo referente a las deudas.

Se ha puesto a discusión el capítulo referente a las cargas consignadas en el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Moret ha pedido que se capitulicen.

El señor Villaverde ha ofrecido estudiarlo con detención.

El Diputado don Fernando Gaset ha combatido el proyecto sobre derechos pasivos.

Entrega de un documento

Madrid 20 a las 9'10 n. La Comisión de las Cámaras entregó al señor Silvela un documento, pidiendo que se retiren los proyectos financieros y que se presenten nuevas economías con

las supresiones que reclama la opinión.

Más sobre el Congreso

Madrid 20 a las 10'30 n. 9'35

Al terminar la sesión del Congreso han quedado aprobadas varias obligaciones de carácter general.

El señor Villaverde ha dicho que se presentará un arreglo al proyecto de derechos pasivos, en cuanto se aprueben los gastos.

El señor Vicenti ha pedido la reorganización del Tribunal de lo Contencioso y la supresión del Consejo de Estado.

Ambas proposiciones han sido impugnadas por el diputado señor Comín.

El señor Pi y Margall ha solicitado que se reduzcan a tres los ministerios, contestándole los señores Villaverde y Silvela.

La proposición del señor Vicenti ha quedado desechada por mayoría de votos.

El señor Moraita ha pedido que se reduzcan los gastos de Subsecretaría (La mayoría abandona enseguida el salón volviendo a entrar tan luego como hubo terminado el señor Moraita.)

Intervienen en la discusión los señores Moret, Puigserver y Silvela, levantándose luego la sesión.

Una noticia

Madrid 20 a las 11'10 n. En el Senado el señor Martínez del Campo ha presentado una adición al proyecto de reforma del Código, pidiendo que para el nombramiento de jueces municipales de provincias se exija a los aspirantes, que lleven seis años en la carrera de abogado, de los cuales tres por lo menos pagando la cuota superior si la población donde deban ejercer es cabeza de partido y 4 años de abogacía y tres por lo menos de ejercicio, en los demás pueblos.

Del extranjero

Madrid 20 a las 11'30 n. Dicen de Porthmouth que han llegado a dicha capital los emperadores de Alemania.

La escuadra inglesa formada en orden de batalla, les hizo el saludo de ordenanza.

El duque de Corfiangut seguido de su estado mayor les saludo en nombre de la Reina.

Las tropas formadas en la carrera por donde debían pasar los Emperadores tributaron también a estos los honores debidos.

Una proposición

Madrid 20 a las 11'45 n. Ha sido aceptada una proposición del general señor Suarez Inclán referente a que la edad de los mozos al ingresar en filas sea de 21 años.

El año siguiente al tercero de la aprobación de la ley no se celebraran sorteos, comenzando a regir aquella íntegramente después del 4.º año.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy martes La zarzuela en un acto, El lucero del alba

El trapezio oscilante por Geraldine. La zarzuela en un acto, Tio... yo no he sido

Geraldine en la danza Serpentina. A las ocho y media.

Entrada general, 0'50 pesetas.—Media entrada, 0'30 id.

Tintas Alemanas

de H. G. Gutthoffen & C.ª Berlín Tinta negra, muy negra a pesetas 0'50 litro.

Único depositario y autorizado para la venta en Baleares

JUAN A. LOPEZ Quint, 4.—Palma de Mallorca

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'95 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1899.— Director G., Guillermo Moraguan.

Vapores Correos

Salidas de Palma

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y tarde para Barcelona.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo)

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas á Palma

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 t. de Ibiza y Valencia y á las 8 m. de Barcelona directo.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

NOVIEMBRE

21

1802.—Se establece en Madrid la escuela de Taquigrafía.

MARTES

329 | La Presentación de Nuestra | 41 Señora y s. Galasio, papa.

NOVIEMBRE

22

1458.—Don Juan II entra en Barcelona y jura los fueros.

MIERCOLES

825 | Santa Cecilia, vg. mr. y san | 40 Filemón márt.

ABONOS QUIMICOS — ALZAMORA HERMANOS — PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR — ABONOS QUIMICOS

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 58.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 11.764,523

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribs. indicados 58.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500 mil, especialmente 800.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entere: Pesetas 9
1 Billete original, medio: Pesetas 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

Valentin y Cia

Expedientaria general de lotería

HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Imp. de Amengual y Muntaner

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 30000

1 Premio á M. 20000

1 Premio á M. 10000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300,

200, 134, 104,

100, 73, 45, 21.

CONFITES CARPA

Caración rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias. Depósito en Palma, Farmacia de J. VALESZUELA.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Gástron del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31; BARCELONA

UNION COMERCIAL—J. ESTELA Y C.

Nuevo itinerario de sus vapores correos.

Salidas de Palma.—Vapor PALMA todos los lunes 5 tarde.

Vapor CIUDAD DE MAHON todos los miércoles 5 tarde.

Salidas de Barcelona.—Vapor PALMA todos los miércoles 5 tarde.

Vapor CIUDAD DE MAHON todos los jueves 5 tarde.

Precios de fletes y pasaje reducidos.

Palma: Oficinas, Plaza de Antonio Maura; Agente, Bernardo Estela, Muelle.

Barcelona: Consignatario, Francisco M. Tintoré, Pasaje del Comercio 1 y 3; Agente aduana, Viuda Orfila, Cert Creus y Domenech, Parque 3.

BICICLETAS CLEMENT

Clément, Gladiator,

Humber, France C.¹⁰

Capital: 22.500.000 Francos

La primera marca de Francia

Unicas representaciones para Cataluña y Baleares, PUJO HERMANOS—Diputación, 259, Barcelona y en

Palma-Plaza de Cort 2-Relojería Suiza

CASA BANQUE

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representación exclusiva de las sibil y val Máquinas de hacer costura

CLASE

VENTA A PLAZOS

Colón 34, Palma

LATOS

ya sea catarral á de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

DOLORES DE CABEZA

Disaparecen pronto y completamente con la

Cefalina Roselló

El que tose es porque no usa las Discoides pectorales

ROSELLÓ

Venta en todas las farmacias.—Palma: Farmacia viuda de Obrador y señores Velazquez.

Venta

Se desea vender un piso ó toda la finca que consiste en una batiga con tabernáculo, estudios, dos pisos, porscha y sega de peso, situada Plaza del Carmo, número 61.

Casa en Porto-Pi

Se vende una de inmejorable situación. Magníficas bañes y comodidad. Dará razón: Centro de Anuncios.

Libros

	Ptas.	Cs.
Hay para vender:		
Historia Romana, 2 tomos encuadernados.	2	00
Fuero de la conciencia, 1 id.	1	00
Aritmética, 1 id.	0	50
Gramática, 1 id.	0	25
Mística Ciudad de Dios, 1 id.	0	75
Hijo de David Nro. Señor, 1 id.	1	00
Espectáculo de la naturaleza.	1	00
Vida de Sor Ana María del Sacramento.	1	00
Exptn. del amigo y del amor Raymundo Lulle.	2	00
Historia antigua.	0	50
Solución Española.	0	50
Lecciones Derecho político.	1	00
Comedia.	0	80
Febreiro, 12 tomos encuadernados en 4°	40	

Para informes, Centro de Anuncios.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

J. JOVER SERRA

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los d. Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, á principios de Diciembre. Aduana carga y pasaje para dichos puertos.

Despacho: Oficinas de la Isla de Marítimas, Polanco número 36.—Palma.

LUCEHANA

Tratado de Abonos por don Bernar- do Giner Alfaro. Precio 6 pesetas. De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2.

PEREZ GALDÓS. Precio: 2 pesetas. De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2.